

Resolución
N° 173/2020

Acta N°
29/2020

Barros Blancos, 22 de Diciembre de 2020.-

VISTO: que por Resolución n° 166/2020 de fecha 08 de Diciembre de 2020 el Concejo Municipal resolvió sobre la compra de canastas navideñas para ser entregadas a miembros del Concejo Municipal y funcionarios;

CONSIDERANDO:

1. necesario, autorizar presupuesto presentado

ATENTO: a lo expuesto;


EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Aprobar presupuesto de la empresa "Supermercado Nativo SRL" de \$54.266,40 (Cincuenta y cuatro mil doscientos sesenta y seis pesos uruguayos con cuarenta centésimos) por concepto de canastas navideñas.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



JULIÁN ROCHA
(Alcalde)



MANUEL DE LEÓN
(Concejal)



GUSTAVO SUÁREZ
(Concejal)



GREGORIO PATAÑO
(Concejal)



FERNANDO PÉREZ
(Concejal)